



Rectoría General
Dirección de Desarrollo Estudiantil
Coordinación de Salud Estudiantil

Descripción del Servicio:	
SERVICIO DEL CHAT PSICOLÓGICO UG	Es un servicio que se encarga de brindar apoyo psicológico a los y las estudiantes de la Universidad de Guanajuato, para fomentar la salud mental de la comunidad universitaria, a través de la contención emocional y la escucha activa de la población estudiantil que soliciten la atención en la página del chat. Así también, se da a la tarea de guiar a las personas, que lo requieran, en la búsqueda del desarrollo de nuevas habilidades que faciliten su crecimiento personal y les permitan preservar su salud mental.

Requisitos:
<ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante ordinario, condicional y/o de movilidad, los cuales se enmarcan en las Fracciones I, II Y III del Artículo 9 del Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato. • Leer y aceptar los términos y condiciones del aviso de privacidad. • Ingresar al Chat Psicológico UG a través de la página de la Dirección de Desarrollo Estudiantil en https://www.ugto.mx/desarrolloestudiantil/ y solicitar la atención.
Requisitos adicionales por Campus / CNMS
<ul style="list-style-type: none"> • N/A

Costo	Tiempo de Respuesta	Horario de Servicio
Gratuito	Máximo 5 minutos	lunes a viernes de 9:00 – 18:00 horas.

Formatos
<p>Para visualizar los formatos pueden ingresar a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingresar a la ventanilla del Chat Psicológico UG en la página de la Dirección de Desarrollo Estudiantil en el siguiente enlace https://www.ugto.mx/desarrolloestudiantil/ • Ingresar nombre en el espacio solicitado y dar clic en “Iniciar chat”. • Esperar unos minutos a ser atendido o atendida por una de nuestras operadoras u operadores. • Aceptar el aviso de privacidad. • Expresar el motivo por el cual se solicita el servicio.
Formatos adicionales por Campus / CNMS
<ul style="list-style-type: none"> • N/A

Datos Del Área Que Lo Proporciona:	
Chat Psicológico UG	
Sede San Fernando	Responsable



<p>Callejón Cantaritos #42 Col. Centro. Por Plazuela de San Fernando. Guanajuato, Gto. C.P. 36000</p> <p>Horario de atención: Lunes a viernes 9:00 a 18:00 hrs</p>	<p>Lic. Carolina Mejía Alonso Coordinadora del Chat Psicológico UG c.mejiaalonso@ugto.mx</p>
--	---

Sistema de Gestión de Calidad Administrativa		
Proceso	Procedimiento	Instructivo
PRO-DIE Proceso de Salud y Desarrollo Integral del Estudiante	DIE – PR - 05 Procedimiento para otorgar el servicio de orientación psicológica	N/A

Fundamento Jurídico del Trámite/ Servicio:
<ul style="list-style-type: none"> • Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato • Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato • Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de Guanajuato. • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos • Ley General de Salud • Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública • Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública • Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados • Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato • Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato • Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012. • Norma Oficial Mexicana NOM-046-SSA2-2005. • Norma Oficial Mexicana NOM – 024 – SSA3 – 2012.